

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Importantes sumisiones

Telegrama del alto comisario interino de España en Marruecos al presidente del Consejo de ministros.

Tetuán, 19 febrero 1924.

En la mañana de hoy, y acompañado del excelentísimo señor comandante general de Ceuta, del general de esta circunscripción y del coronel jefe de la Inspección general de Intervención, he recibido a la representación de las cabillas de Beni-Mexuar y Yebel Hebib, que en grupos numerosos y representadas por el caid Ayasi el Selal, acaban de hacer acto de sumisión al Mejjén, ratificando en nombre del excelentísimo señor comisario superior, y consiguientemente de la Nación protectora el otorgamiento del perdón que aquél ya le había otorgado por nuestro consejo, manifestándose confiaba en la lealtad de sus promesas, cumplan con las condiciones expuestas. El ministro de Justicia, que representaba al Gran Visir, hizo las recomendaciones del caso, contestando el Ayasi el Selal en nombre de los sometidos, renovando protestas de amistad y absoluta sumisión.

Poco después se me ha presentado en acto de acatamiento el renombrado cabecilla Ben Hammam de Uad-Ras y el Arbi de Gidar de Barcoien de Anyera, que han prometido tomar parte activa en nuestra política en estrecho contacto con esta Comisaría Superior hasta llegar a la completa pacificación de las cabillas rebeldes.

El general Sanjurjo

Ayer tarde acudió a la Presidencia el alto comisario para conferenciar con el director general de Marruecos y Colonias.

Los periodistas saludaron al general Sanjurjo y éste les dijo que aún no había determinado a fecha en que regresará a África.

Comentó la importancia de las últimas sumisiones, sobre todo la de la cabilla de Anyera, sumisión de gran importancia política.

El general calcula en dos mil el número de fusiles entregados por las cabillas sometidas.

Añadió que seguramente serán ellos mismos quienes obliguen a someterse a sus vecinos, pues los moros, por instinto de conservación, no quieren tener a su alrededor cabillas armadas, cuando ya ellos no las tienen.

«El desarme—afirmó el alto comisario—se lleva con tino y rigor.

Y—añadió—confío mucho en su eficacia, que ya se hace patente, pues muchas cabillas se dominan sin necesidad de emplear ni un sólo soldado.»

Caidés rifeños en Córdoba

CORDOBA.—Han llegado en automóvil, de Granada, Abd-el-Kader y los otros caidés amigos de España, que realizan excursión por Andalucía.

Acompañados de varios jefes y oficiales de nuestro Ejército, visitaron la Mezquita, de la que hicieron grandes elogios.

Después estuvieron en el depósito de sementales, y, seguidamente, admiraron diversos monumentos de la ciudad.

Esta tarde van a Posadas a visitar la yeguada militar. Regresarán al anochecer.

Información política

Su Majestad el Rey, a San Sebastián

Mañana marcharán a San Sebastián Sus Majestades el Rey y la Reina doña María Cristina, para asistir a la inauguración del ferrocarril de Uzola y los cuarteles de Layaola.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde quedaba reunido el Consejo de ministros, que terminaba sus deliberaciones a las diez de la noche. Dio la referencia el teniente coronel señor Langresia, en la forma siguiente:

«Estado.—A propuesta del ministro se aprobó la ratificación a un Consejo de arbitraje de la Sociedad de Naciones, para someter a su resolución determinados litigios comerciales entre súbditos de diferentes países.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un Real decreto modificando las penas aplicables a los delitos de estafa, y definiendo y castigando el delito de «chantaje».

Se aprobó la concesión de los beneficios de la libertad condicional a 61 penados propuestos por las Comisiones provinciales.

Presidencia.—Se aprobó la adjudicación del servicio de comunicaciones marítimas interinsulares en el Golfo de Guinea.

Marina.—Prórroga de tres meses de la comisión conferida por Real orden de 13 de noviembre de 1925, al personal que inspecciona en Fiume la construcción de torpedos para la Marina.

Hacienda.—Se aprobaron varias transferencias de crédito, y un Real decreto sobre simplificación y reorganización de los servicios recaudatorios y de ingresos directos de la Hacienda pública.

Guerra.—Real decreto-ley introduciendo modificaciones en la ley de lo contencioso-administrativo en el fuero de Guerra.

Resolución interesante

Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto de la Presidencia disponiendo que se aplique la segunda tarifa del Arancel a todos los petróleos y gasolinas, cualquiera que sea su origen.

Este decreto abaratará extraordinariamente el producto en España.

Notas militares

Audiencia en Palacio

El Soberano recibió ayer en audiencia militar, a la que asistió el capitán general de la primera región, a los señores generales D. Pio Suárez Inclán, y D. Juan Cantón; coronel D. Emilio Mola, capitán de fragata D. Luis de Castro, teniente coronel D. Lorenzo de la Madrid, teniente de navío, D. Mateo Mille y García de los Reyes, teniente auditor de primera del Consejo Supremo de Guerra, D. Cayo Ortega Pérez; capitanes D. Enrique Mallvarés, D. Gonzalo Gama, D. Alfonso Jurado y D. José Rexach.

También recibió Su Majestad al teniente coronel del regimiento de Wad-Ras, con un comandante y cinco tenientes del batallón expedicionario que regresó de Marruecos.

El general Franco

También fué recibido por el Rey el jefe del Tercio general D. Francisco Franco. Le acompañaba el teniente coronel Liniens y el comandante González Badía. Los tres vestían uniforme de la Legión.

Los periodistas saludaron al general, felicitándole, y le preguntaron cuándo había llegado a Madrid.

El general Franco contestó:

—Llegué ayer mañana. Ahora vengo a cumplimentar a S. M.

—¿Volverá usted a África?

—No. Creo que no. Claro que haré lo que me manden, porque yo siempre he obedecido y nunca he tenido voluntad propia.

A la una y media abandonaron el general y sus acompañantes el regio alcazar.

Al salir habló nuevamente con los informadores, a los que dijo:

—He cumplimentado al Rey y le he dado las gracias. Después hemos pasado a saludar a la Reina doña Cristina.

—¿Va usted a estar muchos días en Madrid?—se le preguntó.

—Ahora no, porque pienso marchar en seguida a Ferrol para visitar a mi madre. Después regresaré a Madrid, y aquí esperaré a que me destinen.

Como se le volviera a insinuar la probabilidad de volver a Marruecos, repuso:

—Me parece que no volveré. Creo que me destinarán por aquí. Por lo menos, esa es mi esperanza.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CON PLUMA AJENA

Las armas de los modestos

Aun cuando se halle en tramitación la Conferencia del desarme, que mejor se diría de limitación de armamentos, y nosotros veamos con gusto todo lo que, sin perjuicio de la defensa nacional, conduzca a la reducción de gastos militares, basta ver los tropiezos lógicos de esa Conferencia y, sobre todo, basta tomar en cuenta la naturaleza humana para comprender la ingenuidad en que caería el país que por sí sólo desatendiese su defensa. Hay que preocuparse de ella, y hay que aspirar a condicionarla en proporción de los recursos y posibilidades de cada país.

¿Por qué decimos esto? Porque lo que hoy está pasando con la aviación española nos trae al recuerdo algo que en su día, un día ya lejano, pero que muchos que hoy viven alcanzaron a vivir, ocurrió con los submarinos.

Se observa un progreso grande de España en cuanto a aviación se refiere. Poseemos sobre todo la primera materia, que es el hombre. El aviador inteligente y valeroso lo tenemos. No habría sido necesario el vuelo Palos-Buenos Aires para acreditarlo, porque en los campos africanos se está probando a diario; pero la hazaña de Franco y sus compañeros ha dado notoriedad al hecho.

Hoy se entusiasma la opinión pública española, y nosotros recordamos aquella popularidad de Peral cuando empezaban los vagidos del submarino. Se abandonó luego el camino; donde hubo calor de iniciativa, faltó perseverancia, y España, que por mil consideraciones debiera haber prestado atención a ese extremo, se entregó a la pasividad.

Llegó la Gran Guerra, se observó que el submarino no es arma ofensiva que decida las contiendas; pero sí lo es de gran eficacia defensiva para proteger un litoral, y cuando la realidad de los hechos comprobaba todo ello, España volvía atrás la vista y lamentaba no haber tenido tenacidad suficiente para perfeccionar los atisbos de Peral.

¿Pasará lo mismo con la aviación? Hay inventores que alcanzan fama y respeto universales, como el ingeniero Sr. Cierva con su autogiro; hay aviadores que realizan proezas, como la ruta del Atlántico; hay industria nacional que puede y debe ser protegida, y cuya fabricación se halla en condiciones de competencia con otras extranjeras similares... ¿No sería imperdonable que todo esto no se aprovechara para la defensa nacional?

Nosotros vemos cómo ahora se habla de ejércitos y grupos de ejércitos, y cómo se transportan a los Reglamentos militares de España organizaciones de los países que pusieron en pie de guerra millones de hombres. Pero la realidad geográfica y la realidad económica del país contradicen esas grandezas. España tiene que aspirar a organizar su defensa nacional con medios defensivos, y que reúnan, a ser posible, la baratura con la eficacia.

Esos medios, esas armas de modestia, son en la guerra moderna el avión y el submarino. ¿No será llegada la hora, puesto que se habla de reorganización militar, de dar a esas dos armas el papel principalísimo que les corresponde? ¿No podría con ello ahorrarse mucho dinero y aumentar eficacia en los elementos de defensa nacional? (De «La Epoca».)

EN MÉJICO

La deportación de clérigos

NUEVA YORK.—Las medidas adoptadas por el Gobierno mejicano para la deportación de sacerdotes y maestros no se limitarán a los católicos españoles, sino que se aplicarán a todas las naciones y sectas. De varios puntos de Méjico se anun-

cia la salida de pastores protestantes de diferentes ramas.

El periódico «El Gráfico» escribe que el ministro del Interior ha ordenado la deportación en un plazo de diez días, de todos los clérigos extranjeros, cualquiera que sea su credo. Para explicar la actitud del Gobierno dice que no hace más que cumplir las disposiciones de la Constitución mejicana referentes a los Institutos religiosos.

La emigración al Africa Occidental

Se publican a continuación las reglas que para la emigración a los territorios españoles del Africa occidental han sido dictadas por la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias):

Primera. Que no se conceda pasaporte alguno a personas que emigren a los territorios españoles del Africa occidental si no cuentan con recursos suficientes para subsistir durante algún tiempo en los mismos y poderse abonar el viaje de vuelta, o bien poseer un empleo oficial, particular, o un contrato de trabajo en donde se encuentre estipulado el compromiso de repatriar al interesado.

Segunda. Que no se pasaporte ningún licenciado del Ejército o de la Armada que solicite ir a los expresados territorios, salvo que acredite tener familia o bienes radicados en ellos.

Tercera. Que por las Compañías navieras y sus agencias en los puertos no se admita viajero alguno en los vapores que zarpen con destino a los expresados territorios, mientras no se hallen en los casos anteriores, siendo por cuenta de las mismas la repatriación de tales emigrantes en el caso de infracción de lo que queda expuesto.

La Biblia de Gutemberg

NUEVA YORK.—En la subasta celebrada en las galerías Anderson, de esta ciudad, ha sido pujada hasta 106.000 dólares la Biblia de Gutemberg, cuya venta anunciábamos hace días.

Es indudablemente la cantidad mayor pagada por libro alguno impreso.

Se agrava el teniente de navío Moyano

BARCELONA.—Esta noche se le agravado alarmantemente el piloto del hidroavión que el día 10 cayó en el puerto a consecuencia de haber chocado con el palo mayor de un buque, D. Tomás Moyano.

Los médicos nos han dicho que se le ha presentado la temida pulmonía traumática.

Se desespera de salvarle.

La medalla de Marruecos

Se conceden las condecoraciones que se expresan al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería D. José Losada de Arteaga, el uso de la Medalla militar de Marruecos con los pasadores de Tetuán y Larache y aspa roja de herido.

Capitán de Artillería D. Luis González Abela, la adición del pasador de Larache a la Medalla militar de Marruecos que posee.

Teniente de Infantería D. José del Solar Tamujo, el uso de la Medalla militar de Marruecos con los pasadores de Melilla y Tetuán.

Teniente de Infantería D. Francisco Terrón González, la adición del pasador de Larache a la Medalla militar de Marruecos que posee.

Teniente de Caballería D. Porfirio Landínez Abreu, el uso de la Medalla militar de Marruecos con el pasador de Larache.

Alférez de Infantería D. Angel Sánchez Valle, el uso de la Medalla militar de Marruecos con el pasador de Melilla.

DESPUES DEL VUELO

El regreso del «Plus Ultra»

Noticias oficiales

Al salir ayer de Palacio el ministro de Estado, los periodistas le preguntaron si el Gobierno había adoptado alguna resolución sobre el regreso a España del «Plus Ultra».

—No; no ha resuelto nada—contestó—; pero creo que en el Consejo de esta tarde se tratará de ello.

—Por noticias que aquí se han recibido, parece que el comandante Franco tiene ya estudiado el regreso en la forma que se había dicho, y que había enviado al Gobierno el proyecto del viaje.

—En efecto; se ha anunciado que enviaba ese proyecto, y no sé si se habrá recibido ya. Se estaba esperando; pero, como digo, esta tarde nos ocuparemos de ello.

—De Cuba se han recibido muchas peticiones para que vaya?

—Sí, muchas, y de toda América.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un despacho del encargado de Negocios en Buenos Aires participando que, por dificultades de limpieza y pintura del «Plus Ultra», éste no ha podido realizar el viaje a Mar del Plata; pero, habiendo hecho saber el presidente de la República su deseo de que fueran a dicho punto los aviadores y lo mucho que le satisfaría ver ondear la bandera española en Mar del Plata, se ha decidido que el comandante Franco y sus compañeros salgan esta noche en el «Alsedo» para dicho lugar.

En el ministerio de Marina facilitaron el siguiente despacho:

«Buenos Aires 18, a las 23,33.—Comandante «Alsedo» al ministro Marina: Por indicación presidente República, no obstante necesidad recorrido máquina, saldré mañana noche para Mar del Plata.»

Los aviadores marcharán a Mar del Plata en el «Alsedo»

BUENOS AIRES.—A las diez de esta noche (dos de la madrugada del meridiano español) saldrá de este puerto con rumbo a Mar del Plata el destructor español «Alsedo», llevando a bordo al comandante Franco y demás aviadores del «Plus Ultra». Les acompaña el encargado de Negocios de España, Sr. Danvila.

Se acordó a última hora que no fueran en los hidroaviones argentinos, como se había anunciado, ni en el «Plus Ultra», por no estar terminadas las reparaciones.

El comandante Franco se propone permanecer tres días en Mar del Plata.

Al regresar ha manifestado que se entregará completamente a la preparación de su vuelo de regreso, sustrayéndose en absoluto a todos los agasajos oficiales y particulares.

El vuelo ha terminado

«A B C» de hoy dice: «El vuelo Palos-Buenos Aires puede considerarse terminado, y el famoso avión «Plus Ultra» será regalado a la República Argentina.

Estas son nuestras impresiones, que consideramos exactas.»

La suscripción nacional

Una Comisión, integrada por diversas personalidades del Banco de España, ha visitado a S. M. el Rey para exponerle el deseo de la primer entidad bancaria española de contribuir a la suscripción nacional en favor de los aviadores con 50.000 pesetas.

Detalles del viaje

TENERIFE.—Un periodista ha visitado en el crucero «Blas de Lezo» al segundo comandante, Sr. Ferragut, el cual le relató con detalles muy interesantes el viaje a la Argentina. El Sr. Ferragut se mostró encantado de las condiciones del buque durante este viaje, que alcanzó las máximas de velocidad. El «Blas de Lezo» llevó directamente a Cabo Ver-

de acción para el «Plus Ultra» y petróleo para el «Alsedo». En Porto Praia fué cariñosamente acogido el «Blas de Lezo» y en aquellas islas, aun palpitando el recuerdo de la hazaña de los portugueses, se esperaba con ansiedad a los aviadores españoles.

El Sr. Ferragut refirió las angustias pasadas por los marinos por la tardanza del «Plus Ultra». Cuando apareció por el horizonte y giró sobre la cordillera de la isla, amarrando junto al «Lezo», los marinos se lanzaron al mar en lanchas y estalló una enorme ovación. Aquella noche Franco durmió en el crucero. Dijo que su mayor preocupación era despegar de Cabo Verde, y en ello cifraba la clave del vuelo. Franco decía: «Si despegó de Cabo Verde, estoy en América.» A petición de Franco, el «Blas de Lezo» aplazó la salida de Porto Praia. El comandante refirió las dificultades que hubo que vencer; pero, al fin, cuando despegó el «hidro», el buque se lanzó bajo la misma ruta.

Agregó el Sr. Ferragut que cuando salió de Cabo Verde el hidroavión sabía Franco que no llegaría de un solo vuelo a Pernambuco, y, al llegar la no-

che, descendieron valientemente en Noronha, sobre el mar encrespado. Navegaron a motor, luchando contra el fuerte oleaje, y, en esta situación, tuvieron la suerte de encontrar una boya que les sirvió para amarrar el «hidro», salvándose así del peligro. Mientras tanto, avisado el «Alsedo» del difícil amarraje del «Plus Ultra», y sin detalles concretos, salió a toda marcha en su busca. Fueron momentos de una emoción muy intensa. El torpedero dió la vuelta a la isla a velocidad de treinta millas por hora, y tan cerca de la isla que desde a bordo se leían claramente los letreros de varios almacenes. El riesgo que corría el torpedero hacía más interesante el momento, y, entre aquella emoción, se desbordó el entusiasmo cuando ambas tripulaciones, la del «hidro» y la del torpedero, se encontraron a salvo junto a la playa de la Concepción.

Al siguiente día llegó Franco a Pernambuco, y dos días después llegaba el crucero y aún vibraba la ciudad por el ardiente entusiasmo que la agitaba.

En carta plana, originales de interés.

DE «LA VERDAD»

Torturas ineducadoras

¡Habrá que aumentar los manicomios!

Para que el lector se dé cuenta exacta del asesinato moral de los niños producido por la actual organización docente española, diremos que el párrafo copiado es de un libro que consta de unos mil quinientos semejantes al elegido de muestra.

Por consiguiente, la tortura que su estudio supone es preciso hacerla mil quinientas veces mayor y si los otros cuatro textos de las asignaturas correspondientes al mismo curso fuesen tan pedagógicos como el aquí comentado, y los alumnos, por instinto de conservación, no presindiesen del cumplimiento de sus deberes escolares, lo cual es terriblemente ineducador, el Estado debería pensar en aumentar el número de manicomios en proporción al de centros de segunda enseñanza oficiales y privados existentes en España.

«Para explicar completamente los fenómenos magnéticos por la teoría de las corrientes elementales de Ampere, hay que admitir que éstas circulan constantemente por las moléculas del hierro y del acero, y, por tanto, que no encuentran resistencia alguna que vencer en su trayecto por éstos, pues, de otro modo, no se comprendería la continuidad de su acción sin una fuerza electro-motriz que actuase para vencerla.

Además hay que suponer que estas corrientes elementales giran libremente alrededor del centro de gravedad de cada molécula, y que solamente actúa sobre ellas la fuerza coercitiva, poco importante en el hierro y más fuerte en el acero, oponiéndose al giro y esforzándose, por tanto, en detener a éste en un lugar, como al fin lo consigue. Cuando en una barra de hierro no actúa ninguna clase de fuerza magnética, las distintas corrientes moleculares influyen unas sobre las otras, de tal modo, que su acción total sobre un punto magnético cualquiera exterior es nula, y, por tanto, la barra aparece como sin magnetismo. Toda fuerza magnética que obra sobre una barra de hierro o acero efectúa un esfuerzo para poner paralelas entre sí las corrientes moleculares, y al cual se opone la acción mutua de estas corrientes.

Cuanto más fuerte es la fuerza magnética, tanto más se acercan al paralelismo las corrientes moleculares, y el límite de la imanación o magnetismo se consigue cuando las corrientes de todas las moléculas son paralelas. Cesa la acción de la fuerza magnética y actúa entonces la acción mutua de las corrientes, para volver a su primera posición, constitutiva del estado neutro; en las barras de acero, la fuerza coercitiva impide que

esta vuelta sea completa, y de aquí el que queden algo imanadas o magnetizadas.»

Necesidad y manera de acabar con los textos malos y caros

Repetidas veces el presidente del Gobierno, cuando lo era del Directorio, anunció el laudabilísimo propósito de acabar con esta VERGUENZA NACIONAL, concausa del lamentable estado en que se encuentra la cultura patria. Dado el ideario de los actuales ministros, no dudamos de su coincidencia en esta materia con el pensamiento del presidente y, por lo tanto, de que acometerán este urgente y fácil problema, cuya trascendencia afecta a la misma entraña de la vida del país.

Como el actual Gobierno ha pedido la colaboración de todos los españoles para resolver los grandes problemas patrios, nosotros, tan españoles como el que más, aunque modestísimos, vamos a exponer brevemente nuestro punto de vista en tan interesante materia.

Existen dos caminos para llegar al anhelado fin de la desaparición de textos malos y caros:

Primero. Imponer el texto único; lo cual sería una solución incomparablemente superior a la anarquía actual, donde cada uno hace su voluntad a costa del bolsillo del padre y de la adecuada educación de la juventud.

Segundo. Establecer el cuestionario único, dejando la elección del texto al educador del niño.

Lo primero es lo más sencillo en apariencia; pero en realidad la segunda solución es más perfecta y racional, llegándose al mismo fin aunque por camino distinto.

Existiendo el cuestionario único con arreglo al cual había de examinarse a los alumnos ante un Tribunal independiente, cada profesor daría preferencia al texto mejor, y éste triunfaría por su propia virtud y los demás desaparecerían por su propia inadaptación.

Claro está que, impóngase el texto único o el cuestionario único, si a la vez no se establece Tribunal independiente, todo será inútil, dada la triste condición humana. Hoy legalmente el texto es libre:

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marca lactada NESTLE, que sean nuestra marca de fábrica «El Nido», se regulará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Calle de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que el canje con las Blancas, que van imantadas de todos los demás prospectos y las Únicas etiquetas valederas para diatamente pegadas al bote, con exclusiones que acompañan al mismo.

Domingo López

FABRICANTE

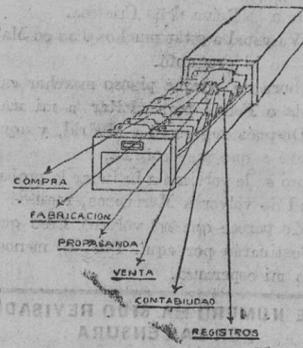
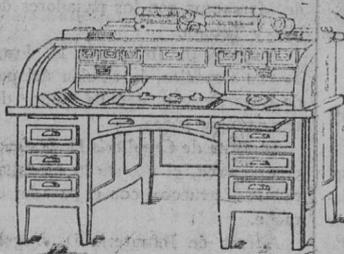
Instalación completa de oficinas Bureaux

Clasificadores Ficheros

Caudio Coello, 16 y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



pero en la práctica es el patrocinado por el profesor que examina.

Por consiguiente, mientras no se separa la función docente de la examinadora, nada eficaz se hará en la materia.

Esta es nuestra opinión, mejor dicho, la opinión del 95 por 100 de los españoles, y quizá nos quedemos cortos. Ahora bien, ¿cuál debe prevalecer, la interesada de ese 5 por 100 o la del 95 por 100 apoyada en nuestra ley constitucional?

La contestación no creemos admite dudas para quienes antepongan los legítimos intereses nacionales a los ilegítimos personales o de clase.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1 DESPACHO: Paseo del Prado, 28 MADRID

El cadáver del Litri

MALAGA.—A las ocho de la mañana se procedió al embalsamamiento del cadáver del «Litri».

Al día nueve salió el cortejo fúnebre, siendo llevado el féretro a hombros de literos, recorriendo a pie unos tres kilómetros. Precedían varios amigos, portadores de coronas.

La comitiva recorrió la Caleta y el Parque de la Alameda, hasta el fiadero de Zamarrilla.

Al llegar a Zamarrilla, el féretro fué trasladado a una camioneta. La caravana avanzó difusamente entre la muchedumbre. En dos automóviles iban los señores de Ortuño, el banderillero Varea y la familia del finado.

De Sevilla para Huelva

SEVILLA.—A las siete de la tarde pasó por Sevilla con dirección a Huelva el cadáver del «Litri», que llevaba sobre el féretro numerosas coronas. Primeramente iba la camioneta con el cadáver y después la comitiva de automóviles, cruzando las calles con bastante velocidad.

BUZON

Pamplona. S. L. L.—En Fernando Pío existe música en la Guardia Colonial.

Mortul. J. V. G.—El número 20. Larache. D. G. P.—Su instancia, en tramitación Comandancia Marruecos.

Castillo. J. B. B.—Gutiérrez, número 42, hijos veteranos militares.

Villarroya de la Sierra. J. S. M.—El 1.638.

León. A. A. E.—Alvarez, el 38. Arrebola, el 56.

Dar-Quebdani. R. A. R.—El 185, escala cabos turno preferente.

Torrebrades. S. M. Z.—El 37. Recibido giro, abonado fin febrero.

Guilleña. A. M. D.—Gil, el 72; Martín Delgado, el 118.

La Cuesta. G. R. M.—Su instancia, pendiente Comandancia Marruecos.

Sevilla. M. I. R.—F. del Río, el 121. Vélez-Benandalla. M. A. J.—Quero, el 10. Puertas, el 340.

Tetuán. J. V. S.—El 427.

Dar-Quebdani. J. R.—Denegado ingreso, por cambiar residencia sin participarlo.

Melilla. Tafersit. M. V. G.—Su instancia, pendiente Comandancia de Marruecos.

Melilla. A. C.—Correspondido ingreso este mes, destino Comandancia Este. Tetuán. F. M. L.—Moreno, el 31; Fernández no ha tenido entrada solicitando ingreso.

Tetuán. I. L. A.—El 417.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, autorizando para que abone dos pesetas diarias al carabiniere joven, que se halla con dos meses de licencia por enfermo, Antonio Saura.

Al comandante general de Melilla, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Antonio Carrero, y al de igual categoría D. Ignacio Pascual Bertrán.

Al de Ceuta, interesando la prelación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería don Pedro Mediavilla y D. Ricardo Gómez.

A los capitanes generales de la segunda y tercera regiones, participándoles, a los efectos de expedición de pasaporte, haber dispuesto que los carabineros José Pastor y Joaquín García, marchen a Almería a sufrir examen del manejo y conducción de su arma.

Al jefe de la Comandancia de Asturias, dando instrucciones respecto a la forma de elegir patronos para las máquinas de motor, y dejando en suspenso los nombramientos hechos a favor de los carabineros Manuel Mérida y Antonio López.

Al de Alicante, participando no se acceda a la petición del carabiniere Alejandro García, nombrado motorista de la fábrika, porque su elección se ha hecho por conveniencia del servicio.

A los de Madrid y Gerona, anotando en el registro de aspirantes a motorista de fábrika a los carabineros Enrique López y Vicente Contreras.

EXTRANJERO

Acuerdo franco-turco

PARIS.—Telegrafar desde Ancona, que ayer se firmó un Tratado de neutralidad franco-turca, entre el alto comisario francés en Siria, De Fontvenel, y Rachid Bey, ministro turco de Negocios Extranjeros.

Los puntos principales del acuerdo, de actualidad, que entre Francia y Turquía se ha concertado, y que quedó firmado anoche en el despacho del embajador de Francia, son los siguientes: intercambiar

de culpables, interdicción del bandaje, supresión del contrabando y delimitación de fronteras.

Refuerzo a la Escuadra japonesa

NAUEN.—El programa naval japonés para este año prevé la construcción de cuatro cruceros ligeros, tres cañoneros, cinco destructores, cinco submarinos y cinco barcos tanques. El coste de estas construcciones se calcula en 1.160 millones de pesetas.

Incidente italoaustriaco

ROMA.—La Agencia Estéfani acaba de publicar la siguiente nota:

«Tan pronto como Mussolini conoció en su texto integral el discurso del canceller austriaco Ramek, encargó al ministro de Italia en Viena pidiere al canceller explicaciones terminantes acerca de algunos puntos de dicho discurso.

El ministro de Italia en Viena ha celebrado ya una conferencia con el canceller austriaco.

La Acronáutica inglesa

LONDRES.—El presupuesto de la Acronáutica británica para el ejercicio 1926-27 ha sido aumentado en 487.000 libras a la relación al presupuesto de año anterior.

En el actual está prevista la construcción de varios aparatos sobre el principio del autogiro de que es inventor el ingeniero español Sr. La Cierva.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

La educación militar de las tropas ha de estar fundada principalmente en el respeto, la obediencia, la subordinación y la disciplina...

Empleamos los conceptos e ideas repetidamente para que mejor puedan aprenderse...

En la familia lo más elemental y obligado es guardar siempre al superior el mayor respeto...

Ya sabemos que el respeto consiste en el miramiento y consideración que merece toda persona...

El superior debe ser lo más amable y carinoso posible; pero sin perder la autoridad necesaria...

Además del respeto mutuo hay otro miramiento y consideración del inferior hacia el superior...

Obediencia quiere decir sujeción y subordinación al mandato del superior...

Es indudable la obligación de obedecer ciegamente la orden recibida de todo superior...

La obediencia no debe estar fundada en el temor o miedo, sino en la satisfacción que produce el deber cumplido...

Subordinación militar quiere decir acatamiento del inferior a toda orden superior...

La subordinación es una parte tan esencial en la disciplina militar que sin ella no puede ésta existir...

no puede ésta existir; para conseguirla hay que empezar por establecer la subordinación que es consecuencia de la constante y eficaz obediencia...

Para demostrar más claramente la diferencia que existe entre subordinación y disciplina, diremos que todo soldado que empieza su servicio militar puede tener respeto, obediencia y hasta subordinación; pero carece de disciplina...

El principio funesto de que el soldado debe tener más miedo a la espada del oficial que a la bala del enemigo debe cambiarse por este otro: el miedo de soldado desaparece cuando está seguro de la competencia y prestigio de su oficial.

C. del RIO GENAL

(Continuará.)

ENTRE ESPAÑA Y SUIZA

Cambio de sentencias

La «Gaceta de Madrid» del pasado mes da cuenta de que entre el señor ministro de Estado y el señor ministro plenipotenciario de Suiza en la corte, se ha efectuado, con fecha 9 del actual, un canje de Notas, que constituye un Acuerdo entre España y Suiza para el cambio de sentencias emanadas de los respectivos Tribunales de Justicia...

En virtud de él, las dos naciones están conformes en que se aplique entre ambos países, hasta tanto que uno de los dos Gobiernos manifieste su expresa voluntad de terminarlo, un Acuerdo que abarque los siguientes extremos:

Primero. El Gobierno federal suizo y el Gobierno de Su Majestad se comunicarán en lo sucesivo recíproca y gratuitamente toda sentencia penal dictada en cualquiera de ambos Estados contra un súbdito del otro, relativa a los crímenes

o delitos enumerados en el artículo primero del Convenio de Extradición entre Suiza y España de 31 de agosto de 1883.

Segundo. Las comunicaciones se harán por la vía diplomática, en la forma siguiente: las sentencias dictadas en Suiza, en la Legación de Su Majestad en Berna, y las dictadas en España, en la Legación de Suiza en Madrid. Las comunicaciones se harán en el idioma de la autoridad que haya dictado la sentencia...

I. Apellidos de los interesados (respecto a las mujeres casadas con suizos que llevan el nombre del marido, se indicarán, además, los apellidos, tanto del marido como de la esposa.)

II. Todos los nombres de los interesados.

III. Nombre del padre.

IV. Nombre de la madre.

V. Fecha del nacimiento. (Día, mes y año.)

VI. Lugar del nacimiento.

VII. Nacionalidad de origen.

VIII. Nombre del cónyuge.

IX. Profesión.

X. Fecha de la sentencia.

XI. Tribunal que haya dictado la sentencia.

XII. Indicación del delito de que se trate.

XIII. Clase de la pena.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Varon-Dandy PARA CABALLERO. Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo. HOMBRES MODERNOS. DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS. Perfumería Parera.

DE WATERLOO AL MARNE. Victorias del liberalismo

XX

La revolución francesa de 1830, ya fue por el prestigio intelectual y político de Francia o por la facilidad con que triunfó, impresionó profundamente al resto de Europa.

Este acontecimiento repercutió en Bélgica antes que en ninguna otra nación, por ser la más cercana a Francia. En virtud del Tratado de 1815, Bélgica fue anexada a Holanda, sin tener en cuenta que dichas naciones no sólo eran de distinta raza, lenguaje e historia, sino que se diferenciaban también en lo referente a la economía...

Desde el instante en que principió la revolución, el elemento civil formó una Junta directiva, que se limitó a solicitar la dimisión del primer ministro, Van Die-men, inculcado de todos los desaciertos de la Corona...

En diciembre de 1830 el Congreso de Londres reconoció la independencia de Bélgica, y, a fin de oponer una barrera a la ambición francesa, proclamó la neutralidad perpetua de dicha nación.

rante la reunión de los Estados generales, en La Haya, los diputados belgas fueron recibidos con evidentes manifestaciones de hostilidad, que irritaron a los extremistas belgas...

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, se reunió el Congreso belga en Bruselas el día 10 de noviembre de 1830, proclamando inmediatamente la independencia de la nación...

En diciembre de 1830 el Congreso de Londres reconoció la independencia de Bélgica, y, a fin de oponer una barrera a la ambición francesa, proclamó la neutralidad perpetua de dicha nación.

El candidato al trono de Bélgica más grato a las grandes potencias y al pueblo belga era el príncipe Leopoldo de Coburgo-Gotha, que rehusó la Corona de Grecia pocos meses antes...

Granco bate el record de resistencia. El Granco bate el record de higiene. Includes image of a Granco machine and a boat.

Consultorio antituberculoso. DIRECTOR: DOCTOR PIZARRO. Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Calle del Almirante, 1 (Esquina a Barquillo) MADRID

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 16. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.—AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LA MONTAÑA. Punto de cita del público selecto. Meriendas.—Café-Express. Cock-Tails americanos. Roostleef a la inglesa. MADRID

Los progresos de la Ortopedia en España

Hemos considerado siempre un honor dar a conocer a nuestros lectores todo aquello que la Ciencia inventa y redunda en beneficio de la humanidad, y, sobre todo, cuando estos inventos favorecen a quienes por diversas causas forman la población doliente.

Contamos en España con verdaderas eminencias en todas las ramas de la Ciencia; pero nuestra idiosincrasia, ese meridionalismo que no conseguimos desprender de nuestro modo de ser, nos impele a considerar a nuestros sabios como uno de tantos, sin dar importancia a sus méritos científicos. Cuando la Prensa extranjera se hace eco de aquellos que merecieron bien de la Patria, pero que necesitaron el reclamo extranjero, entonces desbordamos nuestro entusiasmo y solemos hacer justicia, en la mayoría de los casos a medias, porque no sabemos o no queremos llegar al final.

En el caso de que nos ocupamos es excepcional, y, por ello, no dudamos en llamar la atención del Gobierno, haciéndole ver el progreso de la

Ortopedia española, que no ha podido ni ser igualada en el extranjero, y, al mismo tiempo, exponiéndole un caso de verdadera justicia, por la abnegación, inteligencia y sacrificio, que debe ser recompensado por el Estado cual se merece.

Don CELESTINO BONILLA, notable inventor, que en 5 de octubre de 1907, siendo estudiante de ingeniero y practicando en los talleres siderúrgicos de los Altos Hornos de Sestao, sufrió la amputación de las dos piernas que le ocasionó el desprendimiento de un hilo candente que se enredó en sus extremidades, seccionándolas por completo. Esta inteligencia, que supo sobreponerse a su desgracia, recorrió el mundo entero visitando las eminencias ortopédicas de Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etcétera.

En estas naciones no pudieron facilitarle lo que él deseaba, es decir, poder servirse de unas piernas artificiales que remediaran su falta, reemplazando a las perdidas. No encontrando lo que buscaba, o lo que la



D. CELESTINO BONILLA

Ciencia no podía proporcionarle, él, que es una voluntad, se dedicó a crear lo que su juventud le pedía. Dedicó todos sus instantes a estudiar el arte de corregir las deformidades humanas, truncando su anterior afición, y, tal empeño y entusiasmo demostró, que sus allegados y amigos llegaron a sospechar de alguna enfermedad que, unida a su desgracia, había alterado sus facultades. Al fin, y después de grandes pruebas, triunfó esa voluntad férrea, presentándose a todos sin defecto alguno físico ni corporal, andando naturalmente y ejecutando sin dificultad cuantos movimientos efectuaba antes de su desgracia.

Muchos, sorprendidos, llegaron a creer en el homólogo a sueldo, y, para disuadirles de su error, llamémosle así, tuvo que desprenderse de sus piernas artificiales y mostrarlas a todos, allegados, amigos, etc.

Este hombre, joven, en la plenitud de sus facultades, que en un accidente del trabajo vió truncado su porvenir, y que quizá en los primeros momentos por egoísmo, dedicó su privi-

legiada inteligencia a buscar lo que el Arte ortopédico no había inventado, y que él encontró; después se dedicó por entero a la humanidad doliente, perfeccionando su creación y dando al mundo algo tan perfecto y científico que, en el extranjero ha causado verdadero asombro y en España ha recibido a millares de mutilados, que hoy se dedican a sus anteriores profesiones, y a deformados que antes causaban lástima o risa—acto muy latino—su verdadera belleza armónica.

EJERCITO Y ARMADA, que en su larga vida dedicó sus columnas a cuanto pueda enaltecer a nuestros hombres de ciencia y que ante casos como el presente no ha dudado en dirigirse a los Poderes, lo hace hoy, pidiendo para este benemérito un poco de protección para su industria, que nuestros mutilados han de agradecer, y una recompensa. Si la Medalla de Oro del Trabajo se ha creado para premiar actos meritorios del trabajo, no creemos haya alguno que sobrepuje a este.

X. X. X.

Los inventos Bonilla (patentados).--Demostración gráfica

PIERNAS ARTIFICIALES, las mejores perfeccionadas e ideadas después de la gran guerra; su peso, uno y uno y medio kilos, según el peso del mutilado. Al andar dan la sensación de que son naturales, por sus movimientos articulados y estar construidas con músculos anatómicos para el funcionamiento de rodilla, tobillo y dedos, que al andar nada se nota en el mutilado y menos que lleve un miembro artificial.

BRAZOS Y MANOS DE ALUMINIO, articulados, que suplen por entero al miembro amputado. Con ellos se puede atar, desatar, coger objetos, escribir, cortar y pinchar en la mesa la carne y el pan, realizar todas las operaciones, en fin, como si no se tratara de un mutilado. Para demostrar la verdad, el inventor especialista expondrá a todos los que deseen visitarla dos casos de verdadera admiración: uno de ambas piernas artificiales y otro con los dos brazos igualmente artificiales, ejecutando toda clase de trabajos, para lo cual invita a todos los mutilados y señores médicos que deseen admirar y adquirir estos modernos aparatos.

APARATOS PARA EL CUERPO HUMANO.—(Torceduras del cuerpo.) Corrección y curación de parálisis, mal de Pott, escoliosis, anquilosis, tumores blancos, pies planos y toda clase de torceduras del cuerpo, pies y manos.

HERNIAS (Quebraduras).—Hombres, mujeres y niños deben emplear el cojín herniario, sistema Bonilla, para la contención y curación de todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; no molesta, adaptándose al cuerpo como un guante; construido de goma endurecida, permite incluso bañarse con el mismo. Este cojín es el bello ideal de los herniados, porque da salud y vida y está al alcance de todas las fortunas.



Pierna artificial, amputación mulo. Este modelo se construye de aluminio, celuloide y cuero, permitiendo al paciente andar cómodamente.



Mutilado mostrando ambas piernas artificiales.



El mismo, derecho, disponiéndose a andar.



Mutilado mostrando el brazo artificial.



El mismo, saludando.



Mutilado mostrando la pierna artificial.



El mismo, andando.



Mutilado mostrando el brazo artificial.



El mismo guiando una bicicleta.

Dirección: C. BONILLA, Don Juan de Austria, núm. 38.--VALENCIA

CATALOGOS GRATIS

SUICIDIO DE UN MILITAR

El teniente coronel médico don Francisco García Belenguer

Ayer se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente coronel de Sanidad Militar D. Francisco García Belenguer.

Este jefe fué preceptor de uno de los hijos del pintor Echevarría, y poco después de cesar en este cometido disparó un tiro contra la señora del pintor, al apearse ésta una tarde de un tranvía en el paseo de la Castellana. El Consejo ordinario le condenó a diez años de prisión. La causa pasó al Supremo, y el teniente coronel García Belenguer quedó en libertad provisional.

Hace días fué presentado un escrito, pidiendo que con arreglo a la ley ingresara el teniente coronel en Prisiones Militares. La autoridad correspondiente estimó justa la petición y accedió a la misma, disponiendo la detención y prisión del procesado.

Ayer se presentaron en el domicilio de éste, Ramón de la Cruz, 53, un oficial y un soldado, con objeto de cumplimentar la diligencia.

El teniente coronel, que se hallaba vestido de paisano, pidió permiso para cambiarse de ropa. Pasó a otra habitación, y a los pocos momentos se oyó una detonación. El oficial y las personas que había en la casa penetraron en la habitación, encontrando al teniente coronel García Belenguer en el suelo, entre un charco de sangre.

El médico de la Casa de Socorro certificó la defunción del jefe militar, que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de reglamento.

El Juzgado militar comenzó ayer tarde la instrucción de las oportunas diligencias.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

De Infantería.—Tenientes coroneles (S. R.): D. Miguel González Lázaro y D. Justino Artéche Ros.

Capitanes: D. Manuel Sidrach de Cardona López, D. Clemente Lerdo de Tejada Alcón y D. José Sobrino Sotelo.

Tenientes: D. Pedro Pujales Carrasco, D. Bartolomé Mesquida Roselló, don Félix Lafuente Tomassetti y D. Manuel Sánchez Jiménez.

Capitanes (E. R.): D. Tomás Merate Sáinz y D. Francisco Martíel Gutiérrez.

Teniente (E. R.): D. Alfredo Martín González.

Alférez (E. R.): D. Sebastián Vicent de Aro.

De Caballería.—Teniente coronel (E. R.): D. Santiago Pierrat Urrutia.

Tenientes: D. José Menéndez Marañón.

ges, D. Manuel Bayona Corcuera y don Bonifacio Andrés Arquelladas.

Alférez D. Carlos Quijada Serrano. De Artillería.—Coronel (S. R.) don José Marqués Fernández.

Coronel D. José Mirclis Brandis. Teniente coronel D. Manuel Benítez Vilar.

De Ingenieros.—Coronel D. Pedro Sánchez Ocaña y León.

De la Guardia civil.—Capitán D. Francisco Sánchez Ortega.

Teniente (E. R.) D. José Prieto García.

De Carabineros.—Teniente coronel D. Francisco Dasi Morón.

De Inválidos.—Teniente D. Antonio García Rubio.

De Clero castrense.—Capellán primer D. Antonio Martínez Suárez.

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares» interesante en las oficinas de los Cuarteles y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

ASESINATO O MUERTE NATURAL?

Una telefonista muerta junto al aparato

MURCIA. — Comunican del inmediato pueblo de Molina del Segura que esta mañana fué hallada muerta junto al aparato la telefonista de aquella localidad. Se ignora si se trata de una muerte casual, o de un asesinato, pues el suceso aparece en vuelta en el mayor misterio, y las autoridades guardan sobre el impenetrable reserva.

El Juzgado de Instrucción del partido de Mula ha marchado al lugar del suceso para la práctica de las diligencias encaminadas a esclarecimiento del hecho.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFÉ, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, N.UM. 1

Teléfono 45-98 M.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías. 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se confirma la declaración de reemplazo por herido del capitán D. Antonio Escartin Escobar, con destino en la Comisión geográfica de Marruecos.

Oficinas

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Toledo y Madrid, al oficial tercero, con destino en el Archivo General Militar, D. Santiago Pérez López.

Artillería

Se conceden seis meses de licencia para Madrid, Hendaya y Biarritz (Francia), al capitán D. Nicolás Abaroa Lete. Se concede el retiro al herrador de primera D. José Baena Castro.

Ingenieros

Se concede el retiro para Sevilla al coronel en reserva D. Juan Maury.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 20

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (69,50 to 69,00)

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A, G y H) and Price (83,30 to 85,00)

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A, G y H) and Price (87,50 to 60,00)

5 por 100 Amortizable antig.

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 93,50)

6 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 92,50)

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: Serie (4 por 100, 5 por 100, 6 por 100) and Price (92,50 to 109,00)

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Empréstito (1868, 5 por 100, 4-5 por 100, Obras 4-5) and Price (00,00 to 87,75)

Acciones

Table with 2 columns: Banco (España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Central, Español Rio de la Plata, Tabacos, Explosivos, Azucarera preferentes, Azucarera ordinaria, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Torre de España, Metro, Tranvías) and Price (582,50 to 00,00)

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Moneda (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dolares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florinas) and Price (27,30 to 0,00)

JABON LAGARTO PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA" Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada. Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola - Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franquero

ECOS DE SOCIEDAD Se encuentra muy adivada de la indisposición que ha sufrido estos días su alteza la duquesa de Madrid. En su finca de «El Pilar», en Espelúy, ha fallecido con cristiana ejemplaridad el ex ministro de Instrucción pública D. José del Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso. Ha salido para Biarritz la marquesa de Ivarey. Ha fallecido en esta corte doña Matilde de Quesada, condesa viuda de Gondomar. La Dirección general de Estadística ha publicado los números índices alcanzados por las substancias alimenticias y las materias industriales en España durante el pasado año. Las substancias alimenticias resulta que vienen subiendo de 168 en 1923 a 183 en 1924, y 195 en el año último. Y las materias industriales, de 176 a 182 y 181, respectivamente.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A. Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería (Declarado reglamentario en la Marina) Gumersindo García MADRID, Bárbara de Braganza, 10.-BARCELONA, Mallorca, 303, GIJON, Marqués de San Esteban, 50. - BILBAO, Berástegui, 4. - VIGO, Urzáiz, 30

ESPECTACULOS APOLO.—Opera. A las nueve y media, La Dolores (Fleta-Nieto). PRINCESA.—A las seis y media, Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel. A las diez y media, El pobrecito carpintero. COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soledad. LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Magda, la tirana. ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El deseo. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos. A las diez y media, La mano de Alicia. REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores. COMICO.—A las seis y media, La Pelirroja. A las diez y media, Colasín, el chico de la cola (estreno). NOVEDADES.—A las seis, La guardia real. A las diez y tres cuartos, Los gavilanes. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresnas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Esteso. PRICE.—A las diez y cuarto, primer día del campeonato de lucha grecorromana. Toda la gran compañía de circo y dos combates eliminatorios. CENTRO.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz.

Conferencias y discursos En la Sociedad de Pediatría ha dado una conferencia el doctor Onsaló sobre el tema «Varios casos de Kala-azar infantil». —Ayer dió en la Escuela Superior del Magisterio una interesantísima conferencia el ex. e. entísimo señor D. Ricardo Beltrán y Rózpide, académico de la Historia y profesor honorario de la Escuela, versando acerca de la «Importancia de viaje que a través del Atlántico ha realizado el avión español «Plus Ultra». Asistió al acto S. M. el Rey. —El presbítero D. Dionisio del Ceno dará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central seis conferencias en el salón de grados de dicha Facultad, exponiendo una teoría personal para traducir e interpretar el sueño.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1 Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor. NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS DE A. Salamanca. =Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59. --MADRID.--Apartado Correos 364 RFLQJ GRAN PULSERA NOVEDAD Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00 Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00 Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

RECUERDOS DE UNA VISITA

La Exposición internacional de Policía

En el mes de junio del año último se celebró en Karlsruhe, la capital moderna de uno de los más hermosos Estados de Alemania, una Exposición internacional de Tecnología Policial.

La elección del lugar de la Exposición fué un acierto, por hallarse Karlsruhe en el centro geográfico de Europa; el programa era excelente, porque abarcaba todos los grandes progresos técnicos, y las invitaciones se cursaron con tal amplitud, que casi todas las naciones hicieron instalaciones profesionales y enviaron sus delegados.

Las enseñanzas que se obtuvieron de esta Exposición, tanto en el conocimiento de material moderno como en las documentadas conferencias que allí se dieron, justificaron plenamente la finalidad de los organizadores, que fué «dar una demostración práctica de los deberes de la Policía en un Estado moderno».

Una gran parte de las naciones civilizadas enviaron a este Certamen personalidades eminentes: Italia envió al director de su Escuela de Policía; Suecia, Suiza, Austria y Argentina, enviaron a sus directores de Policía; los Estados Unidos de Norteamérica, al «police-commissioner» R. E. Enright; Inglaterra, al comandante Allen; Turquía, a su presidente de Policía; España estuvo representada por el comisario D. Camilo López, y otras varias naciones por consejeros de Gobierno, vicedirectores, prefectos y otros altos funcionarios.

Alemania, que hacía los honores de su casa a los invitados, tenía una selecta y nutrida Comisión, presidida por el director ministerial de Berlín, doctor Abegg, y formada por el rector y profesores de las escuelas de Tecnología, inspectores de Gendarmería, comisarios del Reich, consejeros municipales, presidentes de la oficina criminal y otros. En total eran ochenta, aproximadamente, los congresistas, todos grandes figuras, que aportaron a la Exposición el fruto de sus estudios e investigaciones, el material científico (libros, modelos de uniformes, de sistemas automáticos para regularización del tráfico, instalaciones de llamadas, vehículos, sistemas de investigación, aparatos de señales, estadísti-

cas, fotografías, etc.), que enviaba al concurso cada país.

En lo que se refiere a la exhibición en la Exposición, se pudo comprobar la participación de la mayoría de los Estados que viven en estrecha comunidad cultural. Por consiguiente, la Exposición fué un alto exponente de la obra común internacional de las autoridades, a cuyo cargo se halla la seguridad pública; idea ésta que no sólo satisface momentáneamente, sino que también ofrece perspectivas halagadoras para el desarrollo futuro, pues el porvenir de nuestra profesión depende de la intensificación de las relaciones internacionales entre las autoridades policiales.

También en la exhibición de los medios técnicos de la Policía, la Exposición presentó más de lo que se esperaba. Fueron demostradas prácticamente las varias instalaciones que la Policía emplea hoy en día para hacer eficaz la lucha contra los criminales.

El espacio disponible no permite mencionar todo el material que había sido enviado a la Exposición por las autoridades policiales, y, por consiguiente, no es posible apreciar la Exposición en toda su magnitud y todos sus detalles. Debemos limitarnos a dar una idea general de lo exhibido, aunque de este modo quedarán sin mencionar muchas cosas dignas de verse.

La Exposición se hallaba instalada en tres grandes edificios, y se dividía en tres secciones la sección general A, que comprendía todo el servicio policial, uniformado y no uniformado; la sección B, que comprendía las industrias relacionadas con los servicios policiales. Ambas se hallaban abiertas al público. En la sección C se exhibían aquellos métodos de la tecnología policial que no podían ser mostrados públicamente, y, por lo tanto, sólo los expertos debidamente legitimados tenían acceso a ella.

De un gran valor profesional fueron las conferencias dadas en el transcurso de la Exposición por notables técnicos, cuya difusión es provechosa para las Policías de todas las naciones, pues sus comisionados, al regresar de su misión, han divulgado en conferencias y Memorias cuanto vieron y aprendieron en la notable Exposición, que marca una época en el progreso de la Policía moderna.

He aquí un índice de las más notables conferencias: El doctor Koekel habló sobre «Asesi-

nato y suicidio»; el doctor Jorgensen sobre «Sistema de identificación a distancia»; doctor van Leeden-Hulsebosch, sobre «Química y microscopía criminal»; mayor de Policía Kulow, sobre «Policía de tráfico»; Baer, de Karlsruhe, sobre «Servicio fronterizo de persecución»; Binz, sobre «Servicio de previsión de la Policía en Baden»; profesor Lutz, sobre «Psicología del perro de policía»; doctor Türk, de Viena, sobre «Metódica de la enseñanza en las escuelas superiores de criminología»; baronesa de Eichstedt, sobre «El perro de policía»; profesor Dr. Korn, sobre «Transmisión telegráfica de retratos»; doctor Peller, de Viena, sobre «El procedimiento Moulage al servicio de la Policía»; y presidente de Policía Sirks, de Rotterdam, sobre «Policía de tráfico holandesa».

Dieron, además, conferencias: Ingenieros Nelken y Bartels, dentista Schwarz, de Berlín; comisario superior de Policía Faure, doctor Falk, de Berlín; profesor Lassar, de Hamburgo, maestro profesional Magatzki, doctor Frey, inspector de Adana Hofmann, y otros.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las hipotecas en cuenta corriente: 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista. 1,25 por 100 id. id. a ocho días vista. 1,50 por 100 id. id. a tres meses.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H. APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Maquinistas navales

Se ha reorganizado el plan de ingreso en la Escuela de maquinistas navales.

Se exigirá: Escritura al dictado, principios de dibujo lineal, examen teórico-práctico de Aritmética, Geometría y Álgebra, con arreglo a los programas que inserta la «Gaceta».

Los ejercicios prácticos de talleres serán cinco: Primero, un trabajo de forja; segundo, un trabajo de fundición; tercero, un trabajo de ajuste; cuarto, un trabajo de calderería de cobre, y quinto, manejo de las herramientas de mano y mecánicas.

Auxiliares de oficinas de Marina

En la «Gaceta» del 3 se ordena se saquen a oposición catorce plazas de escribientes de Marina.

Los ejercicios darán principio el 1 de junio. Las instancias deberán acompañarse los siguientes: Certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado de buena conducta expedido por la autoridad del punto de residencia; certificado de no haber sido procesado, y certificado de los servicios militares (si los hubiere prestado).

Cuando se presente la documentación, se abonarán 20 pesetas de derechos de examen.

El Colegio de Huérfanos del Magisterio

El presidente de la Federación Católica de Maestros Españoles y director de la Normal Central D. Manuel F. Navamuel, acompañado de los demás vocales de la Comisión permanente de aquélla, han visitado al ministro para interesarle conceda una subvención al Colegio de

Huérfanos del Magisterio, que la Federación tiene establecido en Ourense, y suplicarle a la vez de las órdenes oportunas para que, por el Negociado correspondiente, se despache el expediente que tienen presentado algunas Asociaciones provinciales pidiendo autorización para su funcionamiento; expedientes que obran en el ministerio desde hace bastante tiempo, algunos varios años, y cuyo retraso en resolverlos parece ser que revela cierta enemiga a la sindicación católica de los maestros por parte de los encargados de resolver estas autorizaciones.

Traslado

Se ha anunciado al turno de traslado la cátedra que desempeñó D. Adolfo Bonilla San Martín.

Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Valencia.

Judicatura

Contestando a varias cartas que hemos recibido preguntándonos acerca de cuándo se celebrarán las oposiciones, diremos que tardará bastante tiempo en anunciarse la convocatoria, por no haberse colocado los aspirantes de las penúltimas oposiciones.

Cuerpo parvoial de Contabilidad

Se convoca a oposiciones a veinticinco plazas de este Cuerpo, quince de las cuales habrán de cubrirse entre funcionarios del Cuerpo auxiliar y las diez restantes que se proveerán libremente.

En estas oposiciones no se admiten señoras.

Se exige Aritmética y Cálculo mercantiles; Contabilidad; Derecho administrativo; Hacienda pública.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Robos a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mombambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE RAMBLA, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. Cuerpo pueblo Desea suscribirse a este periódico a partir de empleo provincia (se cita y firma)

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnet en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Sociedad Española del Acumulador Tridor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. INKANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANU. GRASES Sucesores: ATORCHA, 31 duplicado

“Star” Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR” A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

